



El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer ISDEMU inicio este jueves en Santa Ana, su proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer ISDEMU inicio este jueves en Santa Ana, su proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía, en esta ocasión Emely Flores Rectora de Igualdad, presento el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo junio 2014 a mayo de 2015. Al acto asistieron representantes de los consejos consultivos y de contraloría social, así como funcionarias departamentales.

ISDEMU como institución nacional rectora, de las políticas públicas, para el avance de los derechos de las mujeres en El Salvador. Refleja en este informe un importante proceso de transformación institucional, orientado al fortalecimiento de la función de rectoría de la Política Nacional de las Mujeres, y para el avance de la igualdad sustantiva con el cumplimiento y garantía de los Derechos de las mujeres salvadoreñas, que son parte de los lineamientos del Gobierno de El Salvador, reflejados en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2009-2014 y el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.

En el informe se recogen los avances alcanzados en las diferentes áreas del trabajo del ISDEMU como son: Rectoría para la Igualdad Sustantiva, Sistema de Estadísticas y Monitoreo para la Igualdad (SEMI), Rectoría Ciudadanía para la Igualdad, Estrategia de información y sensibilización en los territorios; Rectoría Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva, Rectoría Vida Libre de Violencia; Programa de Atención Integral a mujeres que enfrentan violencia, Seguimiento a compromisos, observaciones y recomendaciones internacionales en materia de Derechos Humanos de las mujeres.

Así mismo en el informe se detalla en el apartado de seguimiento a compromisos, observaciones y recomendaciones internacionales en materia de Derechos Humanos de las mujeres. El ISDEMU ha tenido presencia activa en organismos como: el Consejo de Ministras

de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA), Comisión Técnica de Género y Salud, y la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer entre otras. Además ISDEMU como mecanismo de la mujer ha representado a El Salvador en eventos internacionales, donde ya entregado informes sobre el avance como país sobre el Protocolo Facultativo de la CEDAW; Convenio 189 de la OIT relacionado con el Trabajo Decente; el marco de Derechos Sexuales y Reproductivos; la Convención de Trata de Personas; entre otros.

El acto de Rendición de Cuentas es un ejercicio para Fomentar la cultura de transparencia de las instituciones del estado mandado por la ley de Acceso a la Información pública, por ello también se contó con la participación de la representación de la Subsecretaria de Transparencia, quienes hicieron la evaluación de este ejercicio de transparencia institucional.

Santa Ana, 27 de agosto 2015

[Galería de Fotos](#)